

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 34** *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2017, del Consejero-Delegado de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Mantenimiento del software multibase para centros dependientes de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000327/2016.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Mantenimiento del software multibase para centros dependientes de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV: 72267000-4. Servicios de mantenimiento y reparación de software. 72267100-0. Mantenimiento de software de tecnologías de la información.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 4. Valor estimado del contrato: 206.470,08 euros, IVA no incluido.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 103.235,04 euros.
 - IVA: 21.679,36 euros.
 - Importe total: 124.914,40 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de marzo de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de marzo de 2017.
 - c) Contratista: “Base 100, Sociedad Anónima” (NIF: A-85720894).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 103.230,00 euros.
 - IVA: 21.678,30 euros.
 - Importe total: 124.908,30 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Una vez analizada la oferta presentada y admitida a la licitación, y a la vista del informe emitido por la Dirección que tiene encomendado el control de la ejecución del contrato, en aplicación de lo establecido en el artículo 24 de la Instrucción de Contratación de esta Agencia, la oferta presentada por la empresa indicada cumple con los requerimientos solicitados en los Pliegos de Cláusulas Jurídicas y Técnicas que rigen el contrato.



- f) Duración del contrato: Veinticuatro meses.
- g) Número de ofertas presentadas: Una.
- h) Código NUTS ES30.

Madrid, a 24 de marzo de 2017.—El Consejero-Delegado, Blas Labrador Román.

(03/11.442/17)

